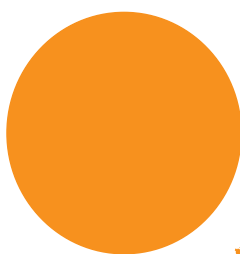
Año 10 N°116 noviembre de 2021
VALOR: UN AVEMARÍA POR LAS INTENCIONES DEL SANTO PADRE



CAMINOS diocesanos







Sínodo 2021 2023

Por una Iglesia sinodal

comunión | participación | misión



Revista católica mensual de evangelización y formación perteneciente al Obispado de San Rafael - Mendoza.
Delegación Pastoral de las Comunicaciones

Editorial

RECUPERAR LA ALEGRÍA DE ANUNCIAR EL EVANGELIO

El Papa Francisco y nuestro obispo durante el mes pasado nos han convocado a los católicos a vivir, mediante una participación activa, de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, titulada 'Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión', en octubre de 2023.

La intención del papa Francisco es que la Iglesia entera participe en la búsqueda de métodos en pos de la sinodalidad, es decir, para conseguir que de manera real y efectiva todos los bautizados, Papa, obispos, sacerdotes, consagrados y laicos caminen juntos en comunión y fraternidad.

El denominado "camino sinodal" ya se ha puesto en marcha en la diócesis, mediante una etapa de escucha y para ello todos estamos convocados a entrar en una dinámica de diálogo que nos posibilite la conversión para anunciar con alegría el Evangelio y así contagiar a quienes están a nuestro lado, en el ámbito familiar, laboral, deportivo, con esa persona que nos cruzamos en la sala de espera de un consultorio médico o aquella con la que compartimos asientos en el colectivo.

El diálogo al que estamos convocados debe tener como premisas la escucha activa y la sinceridad, donde no se oculten las diferencias sino, como dijo el R.P. Raúl Lombardini en la primera reunión del Consejo Pastoral diocesano, "enfrentarlas con una mirada de fe".

Francisco nos ha dicho que "la alegría del Evangelio llena el corazón y la vida entera de los que se encuentran con Jesús. Quienes se dejan salvar por Él son liberados del pecado, de la tristeza, del vacío interior, del aislamiento", de allí que debamos transitar este desafío al que hemos sido convocados con una entrega generosa, alegre, para poder contagiar a otros.

El compromiso de la evangelización es siempre un camino compartido y nunca aislado, de allí que nuestra participación sea decisiva para afrontar los desafíos de nuestro presente y contribuir decididamente a cumplir nuestra misión de bautizados, extender el reino del Señor.



EL CAMINO SINODAL

Hemos iniciado solemnemente el camino sinodal diocesano en la fiesta de nuestro Patrono, el Arcángel San Rafael, el domingo 24 de octubre. La fiesta estuvo como el día que la Providencia nos regaló: ¡Excelente! ¡Gracias a todos los que colaboraron para ello y la hicieron posible! ¡Congratulaciones a todos los que pudieron participar presencial o virtualmente! La alegría de ese día, después del tiempo de pandemia, fue inmensa y expresó, en la procesión y en la Misa, el anhelo compartido de volver a encontrarnos, darnos la mano o un abrazo, cantar y rezar juntos, como "Iglesia peregrina de Dios".

--*-*

El camino sinodal comenzado es un camino que recorreremos juntos. Primero, en las distintas parroquias, instituciones, movimientos y realidades eclesiales; luego, a nivel diocesano; finalmente, en la comunión con toda la Iglesia Católica. Tendrá sus momentos gozosos y sus momentos más difíciles. Requerirá humildad, generosidad, honestidad, respeto, responsabilidad y, sobre todo, mucha Fe, Esperanza y Caridad. Así el encuentro será auténtico; la escucha recíproca, real; el discernimiento, fecundo. Podremos revisar nuestro pasado, soñar el futuro y dinamizar el presente.

--*-*

Dos celebraciones marcan el inicio del mes de noviembre: la Solemnidad de todos los Santos y la Conmemoración de todos los fieles difuntos.

Ambas tienen algo en común: nos orientan hacia el fin o culminación del camino que recorremos en la Tierra, que la Iglesia peregrina realiza en la historia. Todos vamos a morir. Todos, por el Bautismo, tenemos la vocación a la santidad y estamos llamados a compartir la alegría del Cielo. ¡Celebramos "juntos" a todos los Santos y encomendamos "juntos" a todos los difuntos!

El 1.° de noviembre honramos a esa multitud de bautizados que son santos, como "los santos de la puerta de al lado" de la que nos habla el Papa Francisco, no canonizados o beatificados pero reconocidos en la gloria celestial y participantes de los coros de alabanza que alegran la fiesta del Cielo. El 2 de noviembre rezamos por todos los seres queridos que han muerto –especialmente por las víctimas del Covid, en este tiempo tan duro– y encomendamos a todas las ánimas del Purgatorio para que pronto puedan gozar de la misericordia de Dios.

La solidaridad en la meta ilumina el caminar peregrino. El "juntos" del Cielo y del Purgatorio nos alienta para el caminar sinodal que tenemos por delante en este tiempo de la Iglesia.

Recemos entonces por nuestros queridos difuntos. Contemos, seguros, con todos los Santos. Para que el camino sinodal sea fecundo y la luz de la meta final nos aliente en nuestro esfuerzo durante los próximos meses. ¡Así la sinodalidad de las postrimerías nutrirá y fortalecerá la sinodalidad de nuestro presente y de nuestro caminar diocesano!

¡Con mi mejor amor de Padre y hermano!

✠ **Eduardo María Taussig**
Obispo de San Rafael







REZAR POR LAS PERSONAS CON DEPRESIÓN

El Papa Francisco manifestó su cercanía con todas las personas que se sienten desbordadas en su día a día, sobre todo en los casos de estrés y depresión, y pide rezar para que reciban el acompañamiento necesario.

Francisco confía a toda la Iglesia Católica a través de la "Red Mundial de Oración del Papa" la intención de oración correspondiente al mes de noviembre. En esta ocasión, el Santo Padre hace un llamado de atención sobre el estrés y la depresión que afectan a muchas personas.

Consciente de que personas de todo el mundo atraviesan períodos de fuerte agotamiento mental, emocional y afectivo (en diversas formas y grados), el Papa pide rezar para que estén adecuadamente acompañadas y no olviden la cercanía de Jesús.

“La sobrecarga de trabajo, el estrés laboral hacen que muchas personas experimenten un agotamiento extremo, un agotamiento mental, emocional, afectivo y físico. Procuremos estar cerca de los que están agotados, de los que están desesperados, sin esperanza, muchas veces escuchando simplemente en silencio porque no podemos ir a decirle a una persona: «No, la vida no es así. Escúchame, yo te doy la receta. No hay receta»” ha dicho el Santo Padre

Francisco aborda un tema central en la vida de millones de personas: la salud mental. Por ello, el video explica que en muchos casos, “la tristeza, la apatía, el cansancio espiritual terminan por dominar la vida de las personas que se ven desbordadas por el ritmo de la vida actual”.

La pandemia mundial del COVID-19 que ha provocado la muerte de millones, también ha puesto a prueba la resistencia mental y emocional de innumerables personas y ha afectado su equilibrio psicológico. En ocasiones, esto ha generado verdaderas situaciones de angustia y desesperación. En línea con esta realidad el Santo Padre pide “estar cerca de los que están agotados, de los que están desesperados, sin esperanza, muchas veces escuchando simplemente en silencio”.

Franciscus



ESTUDIO GUIADO DEL COMPENDIO DEL CATESISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA

CAPÍTULO SEGUNDO

«AMARÁS A TU PRÓJIMO COMO A TI MISMO»

SEXTO MANDAMIENTO: NO COMETERÁS ACTOS IMPUROS

Por el Pbro. Miguel Ángel López

COMPENDIO: 487. ¿Qué corresponde a la persona humana frente a la propia identidad sexual?

CATECISMO IGLESIA CATÓLICA: 2331-2336. 2392-2393

Dios ha creado al hombre como varón y mujer, con igual dignidad personal, y ha inscrito en él la vocación del amor y de la comunión. Corresponde a cada uno aceptar la propia identidad sexual, reconociendo la importancia de la misma para toda la persona, su especificidad y complementariedad.

COMPENDIO: 488. ¿Qué es la castidad?

CATECISMO IGLESIA CATÓLICA: 2337-2338

La castidad es la positiva integración de la sexualidad en la persona. La sexualidad es verdaderamente humana cuando está integrada de manera justa en la relación de persona a persona. La castidad es una virtud moral, un don de Dios, una gracia y un fruto del Espíritu.

COMPENDIO: 489. ¿Qué supone la virtud de la castidad?

CATECISMO IGLESIA CATÓLICA: 2339-2341

La virtud de la castidad supone la adquisición del dominio de sí mismo, como expresión de libertad humana destinada al don de uno mismo. Para este fin, es necesaria una integral y permanente educación, que se realiza en etapas graduales de crecimiento.

COMPENDIO: 490. ¿De qué medios disponemos para ayudarnos a vivir la castidad?

CATECISMO IGLESIA CATÓLICA: 2340-2347

Son numerosos los medios de que disponemos para vivir la castidad: la gracia de Dios, la ayuda de los sacramentos, la oración, el conocimiento de uno mismo, la práctica de una ascesis adaptada a las diversas situaciones y el ejercicio de las virtudes morales, en particular de la virtud de la templanza, que busca que la razón sea la guía de las pasiones.

Por Pbro. Guillermo Cambiasso



«LOS SEGUIDORES DEL CAMINO DEL SEÑOR» (Hch 9, 2)

La Comisión Teológica Internacional, en el documento: *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia*, señala en el n. 3, lo siguiente: "Sínodo" es una palabra antigua muy venerada por la Tradición de la Iglesia, cuyo significado se asocia con los contenidos más profundos de la Revelación. Compuesta por la preposición «sin», y el sustantivo «odos», indica el camino que recorren juntos los miembros del Pueblo de Dios. Remite por lo tanto al Señor Jesús que se presenta a sí mismo como «el camino, la verdad y la vida» (Jn 14,6), y al hecho de que los cristianos, sus seguidores, en su origen fueron llamados «los discípulos del camino» (cfr. Hch 9,2; 19,9.23; 22,4; 24,14.22).

Como podemos apreciar, los textos sugeridos están tomados de los Hechos de los Apóstoles, escrito por San Lucas, donde podemos explicitar un aspecto de lo que significa ser «discípulo del camino»: el martirio.

Esto se ve claramente en el primer texto, donde se narra cómo el Apóstol Pablo antes de su conversión perseguía a los cristianos: "*Saulo, que todavía respiraba amenazas de muerte contra los discípulos del Señor, se presentó al Sumo Sacerdote y le pidió cartas para las sinagogas de Damasco, a fin de traer encadenados a Jerusalén a los seguidores del Camino del Señor que encontrara, hombres o mujeres*" (Hch 9, 1-2).

Ser seguidor del Camino del Señor implicaba una catequesis inicial, que se debía perfeccionar, para que el cristiano pudiese anunciar el Evangelio y defenderlo frente a los que se oponían a él, como relata San Lucas, sobre Apolo: "*Un judío llamado Apolo, originario de Alejandría, había llegado a Éfeso. Era un hombre elocuente y versado en las Escrituras. Había sido iniciado en el Camino del Señor y, lleno de fervor, exponía y enseñaba con precisión lo que se refiere a Jesús, aunque no conocía otro bautismo más que el de Juan. Comenzó a hablar con decisión en la sinagoga. Después de oírlo, Priscila y Aquila lo llevaron con ellos y le explicaron más exactamente el Camino de Dios. Como él pensaba ir a Acaya, los hermanos lo alentaron, y escribieron a los discípulos para que lo recibieran de la mejor manera posible. Desde que llegó a Corinto fue de gran ayuda, por la gracia de Dios, para aquellos que habían abrazado la fe, porque refutaba vigorosamente a los judíos en público, demostrando por*

medio de las Escrituras que Jesús es el Mesías” (Hch 18, 24-28).

Algo semejante le sucedió a San Pablo, en sus viajes apostólicos: “*Pablo fue luego a la sinagoga y durante tres meses predicó abiertamente, hablando sobre el Reino de Dios y tratando de persuadir a los oyentes. Pero como algunos se obstinaban y se negaban a creer, denigrando el Camino del Señor delante de la asamblea, Pablo rompió con ellos. Luego tomó aparte a sus discípulos y dialogaba diariamente en la escuela de Tirano*” (Hch 19, 8-9). Como podemos ver, el Camino del Señor implica anunció, pero también estar dispuesto a sufrir contradicciones y luchas, como se señala unos versículos más adelante: “*Pablo envió a Macedonia a dos de sus colaboradores, Timoteo y Erasto, y él permaneció en Asia un tiempo más. Fue entonces, cuando se produjeron graves desórdenes a causa del Camino del Señor*” (Hch 19, 22-23).

San Lucas también nos relata lo que le paso a San Pablo en Jerusalén, cuando fue a visitar a la Iglesia Madre; fue perseguido por sus connacionales.

En su defensa, San Pablo muestra su condición hebrea, y que también persiguió a la Iglesia: “*Yo soy judío, nacido en Tarso de Cilicia, pero me he criado en esta ciudad y he sido iniciado a los pies de Gamaliel en la estricta observancia de la Ley de nuestros padres. Estaba lleno de celo por Dios, como ustedes lo están ahora. Perseguí a muerte a los que seguían este Camino, llevando encadenados a la prisión a hombres y mujeres*” (Hch 22, 3-4).

San Pablo indica igualmente a la autoridad romana su inocencia: “*Te confieso que sirvo al Dios de mis padres, siguiendo el Camino que mis acusadores consideran una secta. Creo en todo lo que está contenido en la Ley y escrito en los Profetas, y tengo la misma esperanza en Dios que ellos tienen: la esperanza de que habrá una resurrección de justos y pecadores. Por eso trato de conservar siempre una conciencia irreprochable delante de Dios y de los hombres. Después de unos cuantos años, vine a traer limosnas a mis compatriotas y a presentar ofrendas*” (Hch 24, 14-17).

En ese entonces la autoridad romana, que conocía el asunto, protegió a San Pablo: “*Félix, que estaba muy bien informado de todo lo concerniente al Camino del Señor, postergó la causa, diciendo: «Cuando descienda de Jerusalén el tribuno Lisias, me expediré en este asunto». Después ordenó al centurión que custodiara a Pablo, pero dejándole una cierta libertad y sin impedir que sus amigos lo atendieran*” (Hch 24, 22-23).

De todos estos textos, podemos ver que *seguir el Camino del Señor* significa injertarse *en la vida y en la misión de la Iglesia*. *En la vida*, en cuanto se vive en plenitud la condición de bautizados, conociendo cada vez más a Jesús; *en la misión*, en cuanto se anuncia a Cristo, en todos los modos posibles, aún con el supremo anuncio, que es dando la vida en el martirio.



POR UNA IGLESIA SINODAL: COMUNIÓN, PARTICIPACIÓN Y MISIÓN

La Iglesia de Dios es convocada en Sínodo. El camino, cuyo título es «Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión», se inició solemnemente el 10 de octubre del 2021 en Roma, el 17 en cada Iglesia particular y el 24 de octubre en la diócesis de San Rafael.

Es una etapa fundamental será la celebración de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, en el mes de octubre del 2023, a la cual seguirá la fase de actuación, que implicará nuevamente a las Iglesias particulares.

Con esta convocatoria, el Papa Francisco invita a toda la Iglesia a interrogarse sobre un tema decisivo para su vida y su misión: «Precisamente el camino de la sinodalidad es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio».

Este itinerario, que se sitúa en la línea del «aggiornamento» de la Iglesia propuesto por el Concilio Vaticano II, es un don y una tarea: caminando juntos, y juntos reflexionando sobre el camino recorrido, la Iglesia podrá aprender, a partir de lo que irá experimentando, cuáles son los procesos que pueden ayudarla a vivir la comunión, a realizar la participación y a abrirse a la misión. Nuestro "caminar juntos", en efecto, es lo que mejor realiza y manifiesta la naturaleza de la Iglesia como Pueblo de Dios peregrino y misionero.

Una pregunta fundamental nos impulsa y nos guía: ¿cómo se realiza hoy, a diversos niveles (desde el local al universal) ese "caminar juntos" que permite a la Iglesia anunciar el Evangelio, de acuerdo a la misión que le fue confiada; y qué pasos el Espíritu nos invita a dar para crecer como Iglesia sinodal?

Enfrentar juntos esta cuestión exige disponerse a la escucha del Espíritu Santo, que, como el viento, «sopla donde quiere: oyes su voz, pero no sabes de dónde viene ni a dónde va» (Jn 3,8), permaneciendo abiertos a las sorpresas que ciertamente preparará para nosotros a lo largo del camino. De este modo, se pone en acción un dinamismo que permite comenzar a recoger algunos frutos de una conversión sinodal, que madurarán progresivamente.



OBJETIVOS DE LA CONVOCATORIA



Hacer memoria sobre cómo el Espíritu ha guiado el camino de la Iglesia en la historia y nos llama hoy a ser juntos testigos del amor de Dios;



Vivir un proceso eclesial participado e inclusivo, que ofrezca a cada uno – en particular a cuantos por diversas razones se encuentran en situaciones marginales – la oportunidad de expresarse y de ser escuchados para contribuir en la construcción del Pueblo de Dios;



Reconocer y apreciar la riqueza y la variedad de los dones y de los carismas que el Espíritu distribuye libremente, para el bien de la comunidad y en favor de toda la familia humana;



Experimentar modos participados de ejercitar la responsabilidad en el anuncio del Evangelio y en el compromiso por construir un mundo más hermoso y más habitable;



Examinar cómo se viven en la Iglesia la responsabilidad y el poder, y las estructuras con las que se gestionan, haciendo emerger y tratando de convertir los prejuicios y las prácticas desordenadas que no están radicadas en el Evangelio;



Sostener la comunidad cristiana como sujeto creíble y socio fiable en caminos de diálogo social, sanación, reconciliación, inclusión y participación, reconstrucción de la democracia, promoción de la fraternidad y de la amistad social;



Regenerar las relaciones entre los miembros de las comunidades cristianas, así como también entre las comunidades y los otros grupos sociales, por ejemplo, comunidades de creyentes de otras confesiones y religiones, organizaciones de la sociedad civil, movimientos populares, etc.;



Favorecer la valoración y la apropiación de los frutos de las recientes experiencias sinodales a nivel universal, regional, nacional y local.



LA LLAMADA A CAMINAR JUNTOS

El camino sinodal se desarrolla dentro de un contexto histórico caracterizado por cambios “epocales” de la sociedad y por una etapa crucial de la vida de la Iglesia, que no es posible ignorar: es en los pliegues de este contexto complejo, en sus tensiones y contradicciones, donde estamos llamados a «escrutar a fondo los signos de los tiempos e interpretarlos a la luz del Evangelio» . Se señalan aquí algunos elementos del escenario global más estrechamente vinculados con el tema del Sínodo, pero el cuadro deberá enriquecerse y completarse a nivel local.

Una tragedia global como la pandemia del COVID-19 «despertó durante un tiempo la consciencia de ser una comunidad mundial que navega en una misma barca, donde el mal de uno perjudica a todos. Recordamos que nadie se salva solo, que únicamente es posible salvarse juntos» (FT, n. 32).

Al mismo tiempo la pandemia ha hecho detonar las desigualdades y las injusticias ya existentes: la humanidad aparece cada vez más sacudida por procesos de masificación y de fragmentación; la trágica condición que viven los migrantes en todas las regiones del mundo atestiguan cuán altas y fuertes son aún las barreras que dividen la única familia humana. Las Encíclicas Laudato si' y Fratelli Tutti explicitan la profundidad de las fracturas que marcan los caminos de la humanidad, y a esos análisis podemos hacer referencia para disponernos a la escucha del clamor de los pobres y del clamor la tierra y reconocer las semillas de esperanza y de futuro que el Espíritu continúa a hacer germinar también en nuestro tiempo: «El Creador no nos abandona, nunca hizo marcha atrás en su proyecto de amor, no se arrepiente de habernos creado. La humanidad aún posee la capacidad de colaborar para construir nuestra casa común» (LS, n. 13)

En este contexto, la sinodalidad representa el camino principal para la Iglesia, llamada a renovarse bajo la acción del Espíritu y gracias a la escucha de la Palabra.



UNA IGLESIA SINODAL

«Lo que el Señor nos pide, en cierto sentido, ya está todo contenido en la palabra "Sínodo"», que «es una palabra antigua muy venerada por la Tradición de la Iglesia, cuyo significado se asocia con los contenidos más profundos de la Revelación». Es el «Señor Jesús que se presenta a sí mismo como "el camino, la verdad y la vida" (Jn 14,6)», y «los cristianos, sus seguidores, en su origen fueron llamados "los discípulos del camino" (cf. Hch 9,2; 19,9.23; 22,4; 24,14.22)».

La sinodalidad, en esta perspectiva, es mucho más que la celebración de encuentros eclesiales y asambleas de obispos, o una cuestión de simple administración interna en la Iglesia; la sinodalidad «indica la específica forma de vivir y obrar (modus vivendi et operandi) de la Iglesia Pueblo de Dios que manifiesta y realiza en concreto su ser comunión en el caminar juntos, en el reunirse en asamblea y en el participar activamente de todos sus miembros en su misión evangelizadora».

Se entrelazan así aquellos elementos que el título del Sínodo propone como ejes principales de una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión. Ilustramos en este capítulo de manera sintética algunas referencias teológicas esenciales sobre las cuales se fundamenta esta perspectiva.

El sentido del camino al cual todos estamos llamados consiste, principalmente, en descubrir el rostro y la forma de una Iglesia sinodal, en la que «cada uno tiene algo que aprender. Pueblo fiel, Colegio episcopal, Obispo de Roma: uno en escucha de los otros; y todos en escucha del Espíritu Santo, el "Espíritu de verdad" (Jn 14,17), para conocer lo que Él "dice a las Iglesias" (Ap 2,7)».

El Obispo de Roma, en cuanto principio y fundamento de la unidad de la Iglesia, pide a todos los Obispos y a todas las Iglesias particulares, en las cuales y a partir de las cuales existe la Iglesia católica, una y única (cf. LG, n. 23), que entren con confianza y audacia en el camino de la sinodalidad.





PISTAS PARA LA CONSULTA AL PUEBLO DE DIOS

Iluminado por la Palabra y fundado en la Tradición, el camino sinodal está enraizado en la vida concreta del Pueblo de Dios. En efecto, presenta una particularidad que es también una extraordinaria riqueza: su sujeto – la sinodalidad – es también su método. En otras palabras, constituye una especie de taller o de experiencia piloto, que permite comenzar a recoger desde el comienzo los frutos del dinamismo que la progresiva conversión sinodal introduce en la comunidad cristiana.

Por otra parte, no se puede evitar la referencia a las experiencias de sinodalidad ya vividas, a diversos niveles y con diferentes grados de intensidad: los puntos de fuerza y los éxitos de tales experiencias, así como también sus límites y dificultades, ofrecen elementos valiosos para el discernimiento sobre la dirección en la que continúan avanzando. Ciertamente se hace referencia a las experiencias realizadas por el actual camino sinodal, pero también a todas aquellas experiencias en las que se experimentan formas de “caminar juntos” en la vida ordinaria, incluso cuando ni siquiera se conoce o se usa el término sinodalidad.

La pregunta fundamental que guía esta consulta al Pueblo de Dios, come se ha recordado en la introducción, es la siguiente: En una Iglesia sinodal, que anuncia el Evangelio, todos “caminan juntos”: ¿cómo se realiza hoy este “caminar juntos” en la propia Iglesia particular? ¿Qué pasos nos invita a dar el Espíritu para crecer en nuestro “caminar juntos”?

Para responder se invita a:

a) preguntarse sobre las experiencias en la propia Iglesia particular que hacen referencia a la pregunta fundamental;

b) releer más profundamente estas experiencias: ¿qué alegrías han provocado? ¿Qué dificultades y obstáculos se han encontrado? ¿Qué heridas han provocado? ¿Qué intuiciones han suscitado?

c) recoger los frutos para compartir: ¿dónde resuena la voz del Espíritu en estas experiencias? ¿Qué nos está pidiendo esa voz? ¿Cuáles son los puntos que han de ser confirmados, las perspectivas de cambio y los pasos que hay que cumplir? ¿Dónde podemos establecer un consenso? ¿Qué caminos se abren para nuestra Iglesia particular?



PARA CONTRIBUIR A LA CONSULTA

El objetivo de la primera fase del camino sinodal es favorecer un amplio proceso de consulta para recoger la riqueza de las experiencias de sinodalidad vividas, con sus diferentes articulaciones y matices, implicando a los pastores y a los fieles de las Iglesias particulares a en todos los diversos niveles, a través de medios más adecuados según las específicas realidades locales: la consulta, coordinada por el obispo, está dirigida «a los presbíteros, a los diáconos y a los fieles laicos de sus Iglesias, tanto individualmente como asociados, sin descuidar las preciosas aportaciones que pueden venir de los Consagrados y Consagradas».

De modo particular se pide la aportación de los organismos de participación de las Iglesias particulares, especialmente el Consejo presbiteral y el Consejo pastoral, a partir de los cuales verdaderamente «puede comenzar a tomar forma una Iglesia sinodal».

Será igualmente valiosa la contribución de las otras realidades eclesiales a las que se enviará el Documento Preparatorio, como también de aquellos que deseen enviar directamente su propia aportación. Finalmente, será de fundamental importancia que encuentre espacio también la voz de los pobres y de los excluidos, no solamente de quien tiene algún rol o responsabilidad dentro de las Iglesias particulares.

La síntesis, que cada una de las Iglesias particulares elaborará al final de este trabajo de escucha y discernimiento, constituirá su aportación al camino de la Iglesia universal. Para hacer más fáciles y sostenibles las fases sucesivas del camino, es importante tratar de condensar los frutos de la oración y de la reflexión en una síntesis de unas diez páginas al máximo. Si fuera necesario para contextualizarlas o explicarlas mejor, se podrán adjuntar otros textos como anexos. Recordamos que la finalidad del Sínodo, y por lo tanto de esta consulta, no es producir documentos, sino «hacer que germinen sueños, suscitar profecías y visiones, hacer florecer esperanzas, estimular la confianza, vendar heridas, entretejer relaciones, resucitar una aurora de esperanza, aprender unos de otros, y crear un imaginario positivo que ilumine las mentes, enardezca los corazones, dé fuerza a las manos».



EL CAMINO SINODAL EN LA DIÓCESIS

El recientemente conformado Consejo pastoral diocesano será el animador del camino sinodal en nuestra diócesis, bajo la coordinación de R. P. Raúl Lombardini, nombrado por Mons. Eduardo María Taussig Delegado Episcopal para el Sínodo.

"*La idea es instalar el tema del Sínodo en la diócesis y para ello hay que darlo a conocer. Cómo, mediante un grupo de animación en nuestras comunidades e instituciones. Necesitamos conformar un equipo, no podemos caminar solos, sino iríamos en contra del proceso sinodal*" argumentó el R.P. Lombardini ante los miembros del Consejo Pastoral.

Solicitó "*estar abiertos a internalizar el espíritu sinodal, que no es otro que el que constituye a la Iglesia. El Espíritu Santo es que guía desde el primer momento a los discípulos que se van encontrando con las distintas realidades en la difusión del Evangelio*".

Se buscará, en un clima de cariño y respeto, la participación de todas las comunidades.

La fase diocesana de escucha se extenderá hasta agosto de 2022. En ella habrá distintos encuentros, espacios de diálogo y conversión.

Entre agosto de 2022 y octubre de 2023, que comenzará el Sínodo, se dispondrá de las conclusiones a las que se llegaron para comenzar a internalizarlas, a la espera de los documentos que surjan del encuentro de los obispos.

"Tenemos que entrar en un diálogo fructífero con los demás para que nuestra contribución sea a la evangelización. Es indispensable la animación a la participación de nuestros por parte todos los sacerdotes y dirigentes" añadió el sacerdote.

Seguidamente apuntó "*tenemos que animarnos a superar las diferencias, no escondiéndolas sino siendo capaces de afrontarlas desde una mirada de fe, mediante una dinámica de conversión que implica dejar nuestras cosas para poder mirar lo que el Señor quiere, que en definitiva es lo importe".*

Sobre el final comentó *"no hay nada definido, nada cerrado, la invitación es a la participación para que el espíritu sinodal impregne todas las actividades que hacemos mediante el método de aprender a ver, dialogar con los demás, saber escuchar a quien no piensa de la misma manera, en distintos ámbitos y poder construir una Iglesia inspirada por el Espíritu Santo*".



ORACIÓN

Cada sesión del Concilio vaticano II comenzó con la oración adsumus sancte spiritus, las primeras palabras del original latino que significan:

"Estamos ante ti, espíritu santo", que se ha utilizado históricamente en concilios, sínodos y otras reuniones de la iglesia durante cientos de años, siendo atribuida a san Isidoro de Sevilla (c. 560 - 4 de abril de 636). Al ser llamados a abrazar este camino sinodal del sínodo 2021-2023, esta oración invita al Espíritu Santo a actuar en nosotros para que seamos una comunidad y un pueblo de gracia. Para el sínodo 2021-2023, se propone utilizar esta versión simplificada, para que cualquier grupo o asamblea litúrgica pueda rezarla más fácilmente

ADSUMUS, SANCTE SPIRITUS

Estamos ante ti, Espíritu Santo, reunidos en tu nombre.

Tú que eres nuestro verdadero consejero: ven a nosotros, apóyanos, entra en nuestros corazones.

Enséñanos el camino, muéstranos cómo alcanzar la meta.

Impide que perdamos el rumbo como personas débiles y pecadoras.

No permitas que la ignorancia nos lleve por falsos caminos.

Concédenos el don del discernimiento, para que no dejemos que nuestras acciones se guíen por prejuicios y falsas consideraciones.

Condúcenos a la unidad en ti, para que no nos desviemos del camino de la verdad y la justicia, sino que en nuestro peregrinaje terrenal nos esforcemos por alcanzar la vida eterna.

Esto te lo pedimos a ti, que obras en todo tiempo y lugar, en comunión con el Padre y el Hijo por los siglos de los siglos.

Amén.



¿DE QUÉ SIRVE SER BUENO?

Un planteo que recorre toda la Biblia es la perplejidad que surge de ver el sufrimiento del "justo" y la prosperidad del "malvado" (al respecto, se puede leer el Salmo 73). Entendemos por "justo" al pecador (¡todos somos pecadores!) que "trata" de ser bueno y se arrepiente del mal que puede llegar a hacer a los demás, porque lo ha hecho más movido por su debilidad e ignorancia que por la clara intención de hacerlo. El "malvado", por el contrario, no solo es aquel que realiza malas acciones, sino que no se arrepiente de ellas porque, en el fondo, las hace intencionalmente. Por otro lado, el "justo" recurre a Dios para su justificación; mientras que el "malvado" huye de Él y de todo lo que le remuerda su conciencia y, más aún, lo persigue y condena.

Los cristianos esperamos que el "destino final" de unos y de otros sea distinto, porque creemos que cada uno será juzgado según "sus obras". Pero ¿y mientras tanto? ¿Es lo mismo, en esta vida, ser "bueno" que ser "malo"? Es más, ¿a los malos, les va mejor que a los buenos? Así pareciera... veamos si es en realidad...

Muchas veces (por no decir casi siempre) el que intenta ser bueno puede mirar con cierta envidia la prosperidad del malo; y, en algunas ocasiones, también con la ira que le despierta el padecer alguna acción mala del malvado. Pero, en realidad, ¿son dignos de envidia?, es decir, ¿pueden ser realmente felices? No nos referimos aquí al hecho de poseer muchos bienes o fama, sino al poder realmente "disfrutarlos". Para comprender mejor a lo que nos referimos, hablemos del mecanismo engañoso de la envidia: los psicólogos mencionan el concepto de

"disonancia cognitiva" para referirse al estado en el cual no tenemos una visión adecuada de la realidad, sino que dejamos los aspectos negativos o positivos (según sea el caso) de lado. El Pueblo de Israel, por ejemplo, cuando caminaba en el desierto rumbo a la Tierra Prometida, miraba con envidia a los egipcios que disfrutaban de las "cebollas" que ellos añoraban, pero se olvidaban, ¡oh gran detalle!, de que allí habían padecido la esclavitud y la opresión. Similar situación le sucede a la persona que está tratando de salir de una adicción: la abstinencia del objeto al cual se acostumbró lo lleva a que sus "emociones" le nublen el "paisaje", se trata de un "espejismo" debido a la sed, un espejismo que implica una visión distorsionada de la realidad y que, si caemos en él, vamos solamente a tragar "arena"…

Frecuentemente solemos mirar los males que nos tocan padecer como mayores a los que padecen los demás, y –de modo contrario- los bienes ajenos como mayores a los que nosotros poseemos. Y sobre esta mirada sesgada de la realidad, solemos sacar conclusiones y despertar sentimientos tan equivocados como los razonamientos que los generan.

Regresemos a la pregunta inicial: ¿pueden ser realmente felices los que obran el mal impunemente? No, no pueden serlo en la realidad porque carecen de "interioridad", es decir, que no pueden "bucear" en su interior para evitar, de ese modo, encontrarse con sus culpas; y ese mismo hecho les impide también poder gozar plenamente de sus bienes. Acaso, ¿ustedes creen que el avaro disfruta de sus riquezas?, ¿el lujurioso y goloso, de los placeres?, ¿el narcisista, del amor que aparenta tener? No, no pueden hacerlo, y ellos mismos lo saben porque siempre "necesitan" más y más… Además, y no es un detalle menor, el que trata de ser bueno cuenta con la ayuda de Dios, mientras que el malvado se encuentra solo y vacío.

El falso dilema que nos podemos hacer es creer que el bueno "tiene que" sufrir más y el malo no sufre porque parece resbalarle el mal que hace. Eso no es real por la simple causa de que nadie vive en el "paraíso terrenal". Todos sufrimos, es parte de la vida: unos más en una cosa, otros en otra; unos con paz, otros sin ella; unos con Dios, otros solos y vacíos; unos temporalmente, otros "también" eternamente… ¡ese es el verdadero dilema!

Si la felicidad fuese solo un instante, entonces podríamos decir que los malos pueden ser felices, pero ¿qué tipo de felicidad es esa que no sacia y no perdura? ¿Y qué es un instante frente a toda una vida y, mucho más, frente a una eternidad?

La felicidad del bueno consiste no en poseer muchos bienes, sino en tener la gracia de poder disfrutarlos, puesto que eso llena el corazón y permanece para siempre. Y, a su vez, los males que hace no le quitan la paz, porque sabe arrepentirse y pedir perdón; mientras que los que padece, le ayudan a madurar esa felicidad para poder dar, no solo frutos, sino también semillas para los demás…

En definitiva, no hay por qué "envidiar" las "cebollas de Egipto" quienes tenemos "el maná" de la presencia de Dios y vamos caminando "libremente y en paz" rumbo hacia la "Tierra prometida".

"Sea el Señor tu delicia y él te dará lo que pida tu corazón…" (Salmo 36)

ORDENACIÓN SACERDOTAL DE MATÍAS GÓMEZ



El pasado sábado 30 de octubre el diácono Matías Gómez fue ordenado sacerdote en una ceremonia muy emotiva.

A las 10 de la mañana comenzó la Santa Misa de Ordenación en la Catedral San Rafael Arcángel presidida por Monseñor Eduardo Maria Taussig. Allí la familia del nuevo presbítero, junto a amigos y vecinos de su distrito Villa 25 de Mayo, lo acompañaron en tan significativo momento.

Hermosos momentos de alegría y emoción se vivieron durante la ceremonia, entre sus, ahora, hermanos sacerdotes cuando lo abrazaron luego de ser ordenado y con familiares y amigos al darles la comunión.

Al finalizar la misa la mayoría de los asistentes no se retiraron del atrio de la Catedral sin antes felicitar y llevarse una foto para recordar este momento inolvidable.

"Estamos muy felices por Él, sabemos cuánto deseaba ser sacerdote y poder acompañarlo ha sido muy emocionante", expresó entre lágrimas una tía del neo sacerdote.

Por su parte, Monseñor Eduardo Maria Taussig expresó su alegría ante dicha ordenación.

Fuente: De buena fe digital.

3º ENCUENTRO DIOCESANO DE COROS DE NIÑOS

Este evento tendrá lugar en el Polideportivo Municipal de Goudge, departamento de San Rafael, el Lunes 22 de Noviembre de 2021, desde las 14:00 hasta las 21:30, aproximadamente.

El Encuentro busca ser un espacio no competitivo que propicie el enriquecimiento de la formación coral, el intercambio entre los participantes, la creación y el fortalecimiento de redes de colaboración, y sobre todo, el acercamiento a través de la belleza natural del canto sacro hacia la belleza de lo sobrenatural, haciendo gustar a los niños, mediante la didáctica de las modernas técnicas vocales, la complejidad del canto coral, buscando así, ser cada coro de niños, un semillero de futuros coreutas entusiastas por la belleza del canto, no solo sacro, sino también popular.

Se realizarán talleres a cargo de las profesoras Leticia Valdivieso y Angélica Juárez.

Posteriormente se concretara la "Marcha de la música", desde el Polideportivo Municipal del distrito hasta la parroquia de Nuestra Señora de Fátima, unas cinco cuadras que se recorrán entre cantos y juegos, con las banderas del color asignado para cada grupo y apoyados por un auto-parlante.

En el templo tendrá lugar la Santa Misa Solemne. A su término, luego de un breve receso, cada Coro, con un orden preestablecido, presentará un canto a elección del grupo. Terminada la participación de cada Coro, se les entregará un recuerdo individual a cada niño y un reconocimiento al Director y a su equipo de trabajo.



Vengan a mí

Rincón de los niños y pequeños de corazón

Por el Soar de María

Jesús, como Rey, viene a despertar la capacidad de......................con el corazón. Para descubrirla sigue el orden de los números.

8R
4U
5C
1E
2S
7A
6H
3C

LITURGIA DOMINICAL

07/11
Domingo 32do.
Evangelio según san Marcos
12, 38-44

14/11
Domingo 33ro.
Evangelio según san Marcos
13, 24-32

21/11
Solemnidad de Cristo Rey
Evangelio según san Juan
18, 33b-37

28/11
Domingo 1ro. de Adviento
Evangelio según san Lucas
21, 25-28. 34-364

21:00	20:30	20:00	19:30	19:00	18:30	18:00	17:30	17:00	16:30	12:00	11:30	11:00	10:30	10:00	09:30	09:00	08:30	08:00	HORARIO DE MISA DOMINICAL
		●			●							●					●		Catedral “San Rafael Arcángel” SR
		●											●						“Ntra. Sra. de Lourdes” SR
		●										●				●			“San Antonio de Padua” SR
		●										●			●				“San José” SR
		●										●					●		“San Pedro Apóstol” SR
				●								●				●			”Ntra. Sra. de Luján” SR
	●									●			●						“María Auxiliadora” SR
				●									●			●			“Nuestra Sra. del Valle” SR
		●										●				●			“San Maximiliano Kolbe” SR
		●											●						“San Miguel Arcángel” SR
		●										●				●			“San Francisco Solano” SR
		●										●			●				“Jesús de la Divina Misericordia” SR
							●												”Ntra. Sra. de los Dolores” SR
																●			SR”Ntra. Sra. de la Merced” R.Caída
		●										●							”Ntra. Sra. del P. Socorro” Cuadro N
				●								●							“Ntra. Sra. del Carmen” 25 de Mayo
													●						“Jesús Nazareno” Salto de las R.
												●				●			”Asunción de la Virgen María”MCom
				●										●					”Ntra. Sra. De Fátima” Gudge
		●										●					●		“Inmaculada Concepción” V. Atuel
		●											●						“Sagrado Corazón de Jesús” G.Alv.
		●											●						“Ntra. Señora de Fátima” G.Alv.
				●								●							“San José” G.Alv
				●								●							“La Santa Cruz” Alvear O.
				●										●					“San Cayetano” Bowen
	●																		“San Francisco de Asís” Real del P.
				●								●				●			”Ntra. Sra. del Rosario” MGüE
												●							“Cristo Rey” El Nihuil
							●												“Perpetuo Socorro” Bowen
		●											●						“Ntra. Sra. del Carmen” MGÜE.
				●									●			●			“San Cayetano” MGÜE
					●														Capilla Hospital Schestakow

SERVICIO SACERDOTAL NOCTURNO
T. 4422000
Todas las noches del año
de 22:00 hs.
a 6 de la mañana



OBISPO DIOCESANO
S.E.R. Mons. Dr. Eduardo Maria Taussig

VICARIO GENERAL
Illmo. Mons. Francisco Emiliano Alarcón

CANCILLERÍA
Canciller Pbro. Lic. Luis Gutierrez
Vice Canciller y archivera Hna. Alejandra Vazquez Soage, mjvv.
Notario Pbro. Dr. Guillermo Cambiasso

ECÓNOMO
CPN Alejandro Sánchez

OFICINA DE PRENSA
Responsable y Delegado
Pastoral de Comunicaciones
Pbro. José Antonio Álvarez Domínguez

OBISPADO DE SAN RAFAEL
Avenida Rivadavia 415
San Rafael - Mendoza
Teléfono 0260-4422815
obispadosanrafael@speedy.com.ar



DIRECCIÓN
José Eduardo Araujo

SUPERVISIÓN
Pbro. José Antonio Álvarez Domínguez

REALIZACIÓN GRÁFICA
Verónica Bunsters

COLABORADORES
Pbro. Miguel Ángel López
Pbro. Héctor Albarracín
Pbro. Guillermo Cambiasso
Soar de María

ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN
Millanquín 1074 - Malargüe - Mendoza
CONTACTO
Cel.:0260-154570011
caminosdiocesanos@yahoo.com.ar
PUBLICIDAD
Fernanda Sepúlveda Cel. 0260- 15 4591150
Carlos Abbona Cel. 0260 453-7795